

critérios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloncillos de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las Oficinas de Información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quiénes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor

Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 27 de abril de 1990.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

| Número de plazas | Sistema de selección | Turno | Número de base | Categoría profesional         | Destino  |
|------------------|----------------------|-------|----------------|-------------------------------|--|
| 1                | Concurso             | Libre | 92/89/73       | Ayudante Técnico Sanitario    | Delegación de Hacienda de Melilla (Aduana).          |
| 1                | Oposición            | Libre | 93/89/31       | Operador Máquina Reproductora | Dirección General de Recaudación (Madrid).           |
| 1                | Oposición            | Libre | 94/89/13       | Oficial primera de Oficios    | Secretaría General de Comercio (Madrid).             |
| 2                | Concurso de méritos  | Libre | 129/89/92      | Ayudante de Bar Comedor       | Servicios Centrales (Madrid).                        |
| 1                | Oposición            | Libre | 130/89/28      | Operario de CICE              | Centro de Inspección de Comercio Exterior de Madrid. |

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**10518** *RESOLUCION de 17 de abril de 1990, de la Subsecretaría, por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se señala lugar, día y hora de celebración de las pruebas selectivas para cubrir, dentro de la oferta de empleo público para 1988, diversas vacantes de personal laboral en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*

Mediante Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 30 de enero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 39, de 14 de febrero), se convocaron pruebas selectivas para cubrir, dentro de la oferta de empleo público para 1988, 12 plazas de diversas categorías de personal laboral, vacantes en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vistos los acuerdos de los correspondientes órganos de selección, se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas, de acuerdo con el siguiente calendario:

Convocatoria para cubrir una plaza de Práctico especializado con destino en la presa de San Rafael de Navallana y residencia en Alcolea (Córdoba):

Día 15 de mayo de 1990, a las nueve treinta horas, en los locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Córdoba, avenida del Brillante, número 57.

Convocatoria para cubrir una plaza de Oficial de primera (oficios análogos), con destino en el embalse de Quiebrajano (Jaén) y una plaza de Oficial de primera Mecánico con destino y residencia en Ubeda (Jaén):

Día 16 de mayo de 1990, a las nueve horas, en los locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jaén, calle Santo Reino, números 5 y 7.

Convocatoria para cubrir una plaza de Práctico especializado con destino en la zona regable de Vegas y residencia en Marmolejo (Jaén):

Día 16 de mayo de 1990, a las diez treinta horas, en los locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jaén, calle Santo Reino, números 5 y 7.

Convocatoria para cubrir una plaza de Guarda, con destino y residencia en el embalse de Guadalén (Jaén):

Día 16 de mayo de 1990, a las dieciséis treinta horas, en los locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jaén, calle Santo Reino, números 5 y 7.

Convocatoria para cubrir una plaza de Guarda, con destino y residencia en el embalse del Tranco (Jaén):

Día 17 de mayo de 1990, a las nueve horas, en los locales de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Jaén, calle Santo Reino, números 5 y 7.

Convocatoria para cubrir una plaza de Guarda Jurado Fluvial, con destino y residencia en Baza (Granada):

Día 22 de mayo de 1990, a las dieciséis horas, en el Instituto Zaidín-Vergeles en Granada, calle Primavera.

Convocatoria para cubrir una plaza de Peón especializado, con destino y residencia en Quentar (Granada):

Día 22 de mayo de 1990, a las diecisiete treinta horas, en el Instituto Zaidín-Vergeles en Granada, calle Primavera.

Convocatoria para cubrir dos plazas de Guarda Forestal, con destino en el embalse de Quentar y canales y embalse de Bolera, respectivamente, y residencia en Quentar (Granada) y Pozo Alcón (Jaén), respectivamente:

Día 23 de mayo de 1990, a las diecisiete horas, en el Instituto Zaidín-Vergeles en Granada, calle Primavera.

Convocatoria para cubrir dos plazas de Guarda, con destino en el embalse de Colomera y embalse de Negratín, respectivamente, y residencia en Colomera (Granada) y Zújar (Granada), respectivamente:

Día 23 de mayo de 1990, a las diecisiete horas, en el Instituto Zaidín-Vergeles en Granada, calle Primavera.

Las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para las distintas convocatorias, se encuentran expuestas en los tabloncillos de anuncios de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en Sevilla, plaza de España, sector II, o en cualquiera de sus dependencias en Granada, avenida de Madrid, número 7, planta 14; en Jaén, calle Santo Reino, números 5 y 7, y en Córdoba, avenida del Brillante, número 57.

Los aspirantes admitidos en las convocatorias relacionadas deberán personarse en los lugares, días y horas señalados, provistos del documento nacional de identidad y de bolígrafo.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Madrid, 17 de abril de 1990.-El Subsecretario.-P. D. (Resolución de 6 de junio de 1979), el Director general de Servicios, J. Jorge del Castillo Pérez.